

CONTENIDO:

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 86, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 86, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

*Acta Número 86
Honorable Congreso del Estado
Septuagésima Tercera Legislatura Constitucional
Segundo Año Legislativo
Segundo Periodo Ordinario*

Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 17 diecisiete de agosto de 2017 dos mil diecisiete. Presidencia del Diputado Pascual Sigala Páez. Siendo las 13:50 trece horas, con cincuenta minutos, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente ORDEN DEL DÍA: I. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 85, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DEL AÑO 2017. II. LECTURA DEL INFORME DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2017. III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL MAESTRO ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, SECRETARIO DE GOBIERNO, REMITE EL INFORME CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN. IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL DIPUTADO ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL, PRESENTA EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER LEGISLATIVO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017. V. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA, ADICIONA Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS; Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, AMBAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE CONTIENE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER LEGISLATIVO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018, ELABORADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL, PRESENTADO POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA. VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EMITE CONVOCATORIA PÚBLICA A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, PARA ELEGIR A CUATRO DE LOS NUEVE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN QUE DESIGNARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y DE JUSTICIA. VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EMITE CONVOCATORIA PÚBLICA A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE INVESTIGACIÓN DEL ESTADO, PARA ELEGIR A CINCO DE LOS NUEVE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN QUE DESIGNARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y DE JUSTICIA. IX. DAR CUENTA DE LA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO PRESENTADA POR LA C. VALENTINA SANTOS ALVARADO, EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MARAVATIO, MICHOACÁN. Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica el Orden del Día; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 35 treinta y cinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, el Presidente declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Número 85 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 15 quince de julio de 2017, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida;

posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra; así como las abstenciones; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En atención del Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría, dar lectura al Informe de Inasistencias de las y los Diputados Integrantes de esta Septuagésima Tercera Legislatura, correspondiente al mes de Julio de 2017; concluida la lectura, el Presidente declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Primera Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Maestro Adrián López Solís, Secretario de Gobierno, remite el informe correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal del año 2017, del Gobierno del Estado de Michoacán; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, para su remisión al órgano técnico fiscalizador. En cumplimiento del Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Diputado Roberto Carlos López García, Presidente del Comité de Administración y Control, presenta el Segundo Informe Trimestral Financiero del Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo, correspondiente al ejercicio fiscal 2017; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Junta de Coordinación Política, para efectos del Artículo 47 fracción XII de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado. En atención del Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Tercera Secretaría dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma, adiciona y derogan diversas disposiciones de la Ley de Atención a Víctimas; y de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia, ambas del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Justicia y Derechos Humanos, para estudio, análisis y dictamen. Acto seguido, siendo las 14:15 catorce con quince minutos el Presidente con fundamento en el Artículo 221 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, declaró un receso. Siendo las 14:55 catorce horas, con cincuenta y cinco minutos, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente reanudó las Sesión y dio cumplimiento del Sexto Punto del Orden del Día, solicitando a la Primera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo que contiene el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo, para el Ejercicio Fiscal del Año 2018, elaborado por el Comité de Administración y Control, presentado por la Junta de Coordinación Política; concluida la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; quien desde su lugar el Diputado Enrique Zepeda Ontiveros, hizo una aclaración referente a que en el dictamen no se había mencionado su nombre como integrante de la Junta de Coordinación Política y que no había firmado el mismo; posteriormente, el Presidente concedió el uso de la tribuna a favor del Proyecto de Acuerdo al Diputado José Daniel Moncada Sánchez, quien propuso al Comité de Administración y Control adicional al Proyecto de Acuerdo una reingeniería de personal; finalizada su intervención, el Presidente otorgó el uso de la voz a favor del Proyecto de Acuerdo al Diputado Roberto Carlos López García, quien propuso se agregaran dos artículos, al dictamen; concluidas las intervenciones, el Presidente sometió a su consideración en votación económica, pregun-

tando si se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, el Presidente declaró aprobado, se considera suficientemente discutido; a continuación, el Presidente preguntó a la Presidenta de la Junta de Coordinación Política y al Presidente del Comité de Administración y Control, si aceptaban las modificaciones propuestas por los diputados: José Daniel Moncada Sánchez y Roberto Carlos López García; contestando la Diputada Adriana Hernández Íñiguez, que sí; posteriormente, el Presidente pidió a la Primera Secretaria dar lectura a la propuestas presentada por el Diputado Roberto Carlos López García; concluida la lectura, el Presidente sometió en votación económica la misma, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 34 treinta y cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró aprobada la propuesta presentada por el Diputado Roberto Carlos López García; a continuación, el Presidente pidió a la Primera Secretaria dar lectura a la propuesta presentada por el Diputado José Daniel Moncada Sánchez; finalizada la lectura, el Presidente sometió en votación económica la misma, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 34 treinta y cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró aprobada la propuesta presentada por el Diputado José Daniel Moncada Sánchez; acto continuo, el Presidente sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, con las modificaciones presentadas y pidió a la Segunda Secretaria recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 34 treinta y cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, la Propuesta de Acuerdo que contiene el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo, para el Ejercicio Fiscal del Año 2018»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En atención del Séptimo Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Segunda Secretaria dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo por el que se emite Convocatoria Pública a Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas en materia de Fiscalización, de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, para elegir a cuatro de los nueve Integrantes de la Comisión de Selección que Designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, elaborado por las comisiones de Gobernación y de Justicia; finalizada la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaria recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 33 treinta y tres votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, la Propuesta de Acuerdo por el que se emite Convocatoria Pública a Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas en materia de Fiscalización, de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, para elegir a cuatro de los nueve Integrantes de la Comisión de Selección que Designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En cumplimiento del Octavo Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Tercera Secretaria dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo por el que se

emite Convocatoria Pública a las Instituciones de Educación Superior y de Investigación del Estado, para elegir a cinco de los nueve integrantes de la Comisión de Selección que Designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, elaborado por las comisiones de Gobernación y de Justicia; al término de la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaria recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 34 treinta y cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, la Propuesta de Acuerdo por el que se emite Convocatoria Pública a las Instituciones de Educación Superior y de Investigación del Estado, para elegir a cinco de los nueve integrantes de la Comisión de Selección que Designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En desahogo del Noveno Punto del Orden del Día, el Presidente hizo del conocimiento del Pleno la Recepción de la Denuncia de Juicio Político presentada por la ciudadana Valentina Santos Alvarado, en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Maravatio, Michoacán y ordenó su turno a las comisiones de Gobernación, y de Puntos Constitucionales, para que determinen la Procedencia de conformidad en lo establecido por el Artículo 32 de la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán de Ocampo. Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión, siendo las 15:35 quince horas con treinta y cinco minutos. Asistieron a la Sesión los diputados: Aguilera Rojas José Guadalupe, Alcántar Baca Jeovana Mariela, Arreola Ortega Raymundo, Ávila González Yarabí, Bernal Martínez Mary Carmen, Campos Hirache Adriana, Campos Ruiz Francisco, Cedillo Hernández Ángel, Chávez Flores María Macarena, De la Torre Torres Rosa María, Figueroa Ceja Juan Manuel, Figueroa Gómez Juan, García Chavira Eduardo, Gómez Trujillo Héctor, González Sánchez Alma Mireya, Hernández Íñiguez Adriana, Hinojosa Campa José Jaime, Iturbide Díaz Belinda, Lázaro Medina Wilfrido, López García Roberto Carlos, López Meléndez Manuel, Maldonado Hinojosa Roberto, Mendoza Guzmán Mario Armando, Miranda Arévalo Rosalía, Moncada Sánchez José Daniel, Núñez Aguilar Ernesto, Ochoa Vázquez Sergio, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Prieto Gómez Raúl, Puebla Arévalo Juan Pablo, Quintana León Socorro de la Luz, Quintana Martínez Carlos Humberto, Ramírez Bravo Juanita Noemi, Ruiz González Xochitl Gabriela, Sigala Páez Pascual, Villanueva Cano Andrea, Villegas Soto Miguel Ángel y Zepeda Ontiveros Enrique. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las diputadas: Berber Zermeño Eloísa y Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola.

Presidente

Dip. Pascual Sigala Páez

Primera Secretaria

Dip. Wilfrido Lázaro Medina

Segunda Secretaria

Dip. María Macarena Chávez Flores

Tercera Secretaria

Dip. Belinda Iturbide Díaz



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Manuel López Meléndez
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
INTEGRANTE

Dip. Pascual Sigala Páez
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Pascual Sigala Páez
PRESIDENCIA

Dip. Rosa María de la Torre Torres
VICEPRESIDENCIA

Dip. Wilfrido Lázaro Medina
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. María Macarena Chávez Flores
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Belinda Iturbide Díaz
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx